

205095 20375964423

Lima, 03 de noviembre de 2017

CARTA N°0343-2017-RPGE

CARGO

Señor Ministro

Eduardo Ferreyros Küppers

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

cc.

Señora

Sayuri Bayona Matsuda

Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Presente.-

Ref.: Envío de Documento de Queja en el marco del Título IX sobre Comercio y Desarrollo sostenible remitido por 14 organizaciones de sociedad civil europea y respaldado por 27 organizaciones de sociedad civil peruanas.

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo a nombre de la Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE), en representación de un colectivo de organizaciones de la sociedad civil que viene analizando los impactos en materia laboral y ambiental del Acuerdo de Cooperación Comercial entre la Unión Europea, Colombia, Ecuador y Perú. En ese marco, sirva la presente para hacerle llegar el documento de ***Queja contra el gobierno peruano por la falta de cumplimiento de sus compromisos laborales y ambientales previstos en el acuerdo comercial entre Perú y la Unión Europea***, presentado el 25 de octubre de este año a la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea en Bruselas, Bélgica.

Este documento tiene como antecedentes las declaraciones de la sociedad civil presentadas en el 2015 y 2016 sobre el incumplimiento de los compromisos en materia laboral y ambiental en el marco de las reuniones de los Subcomités de Comercio y Desarrollo Sostenible realizadas en los años mencionados.

En este documento de queja se expone un conjunto de casos en los sectores de la agricultura, la minería, el petróleo y el gas, lo mismo que en los textiles y las confecciones, donde la acción y omisión del Estado hace posible la vulneración de los derechos laborales y ambientales de las poblaciones directamente involucradas en los procesos de comercio internacional facilitados y favorecidos por la firma del Acuerdo Comercial con la Unión Europea. Se incluyen casos que evidencian la forma como las obligaciones laborales y ambientales del Título IX del AC son sistemáticamente violadas como consecuencia de la falta de previsión normativa y/o institucionalidad adecuada para garantizar su cumplimiento, mostrar los retrocesos normativos

MINCETUR - OTRA

EXP: 1096971



FECHA: 06/11/2017 HORA: 01:30 P.M.
RECIBIDO POR: jrojasg
REVISAR TU TRÁMITE EN NUESTRO PORTAL:
WWW.MINCETUR.GOB.PE

MINCETUR
RECIBIDO

06 NOV 2017

producidos y las prácticas generalizadas de tolerancia del Gobierno peruano ante casos flagrantes de incumplimiento de las normas de protección laboral y ambiental que actualmente existen en el Perú.

Agradecemos su atención a la presente y adjuntamos copia de la queja presentada por 14 organizaciones europeas respaldadas por 27 organizaciones peruanas. Para mayor información sírvase comunicarse a los Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE) a los teléfonos 461 2223 anexo 27, al correo electrónico redge@redge.org.pe o a la dirección Jr. Río de Janeiro N° 373 Jesús María.

Atentamente,



Ana Romero Cano
Coordinadora Ejecutiva - RedGE



Queja contra el gobierno peruano por falta de cumplimiento de sus compromisos laborales y ambientales, contenidos en el Acuerdo Comercial entre Perú y la Unión Europea*

Organizaciones que integran la PEP & el DAG Europeo y organizaciones europeas que titularizan la reclamación:

1. Asociación Pro Derechos Humanos (España)
2. Asociación Putumayo (Bélgica)
3. Broederlijk Delen (Bélgica)
4. Catapa (Bélgica)
5. Centro de Investigación y Documentación Chile-América Latina – FDCL (Alemania)
6. CNCD-11.11.11 (Bélgica)
7. Commission Justice et Paix de Belgique Francophone (Bélgica)
8. Entraide & Fraternité (Bélgica)
9. FOS – Socialistische Solidariteit (Bélgica)
10. Informationsstelle Perú (Alemania)
11. Kampagne "Bergwerk Peru – Reichtum geht Armut Bleibt" (Alemania)
12. Koepel van de Vlaamse Noordzuidbeweging – 11.11.11 (Bélgica)
13. Perú Support Group (Inglaterra)
14. Secours Catholique (Francia)

Organizaciones de la sociedad civil peruana que acompañan y se adhieren a la reclamación:

1. Asociación Nacional de Centros (ANC)
2. Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh)
3. Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP)
4. Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT)
5. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO)
6. Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)
7. Confederación Campesina del Perú (CCP)
8. Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
9. Confederación Nacional Agraria (CNA)
10. Conferencia Nacional de Desarrollo Social (CONADES)
11. CooperAcción
12. Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH)
13. Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR)
14. Equidad. Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos
15. Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS)
16. Federación de Trabajadores del Agua Potable y Alcantarillado del Perú (FENTAP)
17. Federación Nacional de Trabajadores del Agro (FENTAGRO)
18. Federación Nacional de Trabajadores Textiles, Confecciones y Afines del Perú (FNTP)
19. Foro de la Sociedad Civil en Salud (FOROSALUD)
20. Grupo Propuesta Ciudadana (GPC)
21. Instituto del Bien Común (IBC)
22. Movimiento Ciudadano Frente al Cambio Climático (MOCICC)
23. Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (Latindadd)
24. Red Muqui Perú
25. Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE)
26. Red Uniendo Manos Perú
27. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL)

****total de organizaciones de sociedad civil internacionales y nacionales que se adhieren a la queja al momento de la presentación de la queja el 25 de octubre de 2017***